

REFUNDIDO DE PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LA PALMA DEL CONDADO
CATÁLOGO DE EDIFICIOS, ELEMENTOS Y ESPACIOS DE INTERÉS

IGLESIA DE NUESTRO PADRE JESÚS O DEL VALLE

NÚMERO DE CATÁLOGO 002

REFUNDIDO DE PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LA PALMA DEL CONDADO
CATÁLOGO DE EDIFICIOS, ELEMENTOS Y ESPACIOS DE INTERÉS

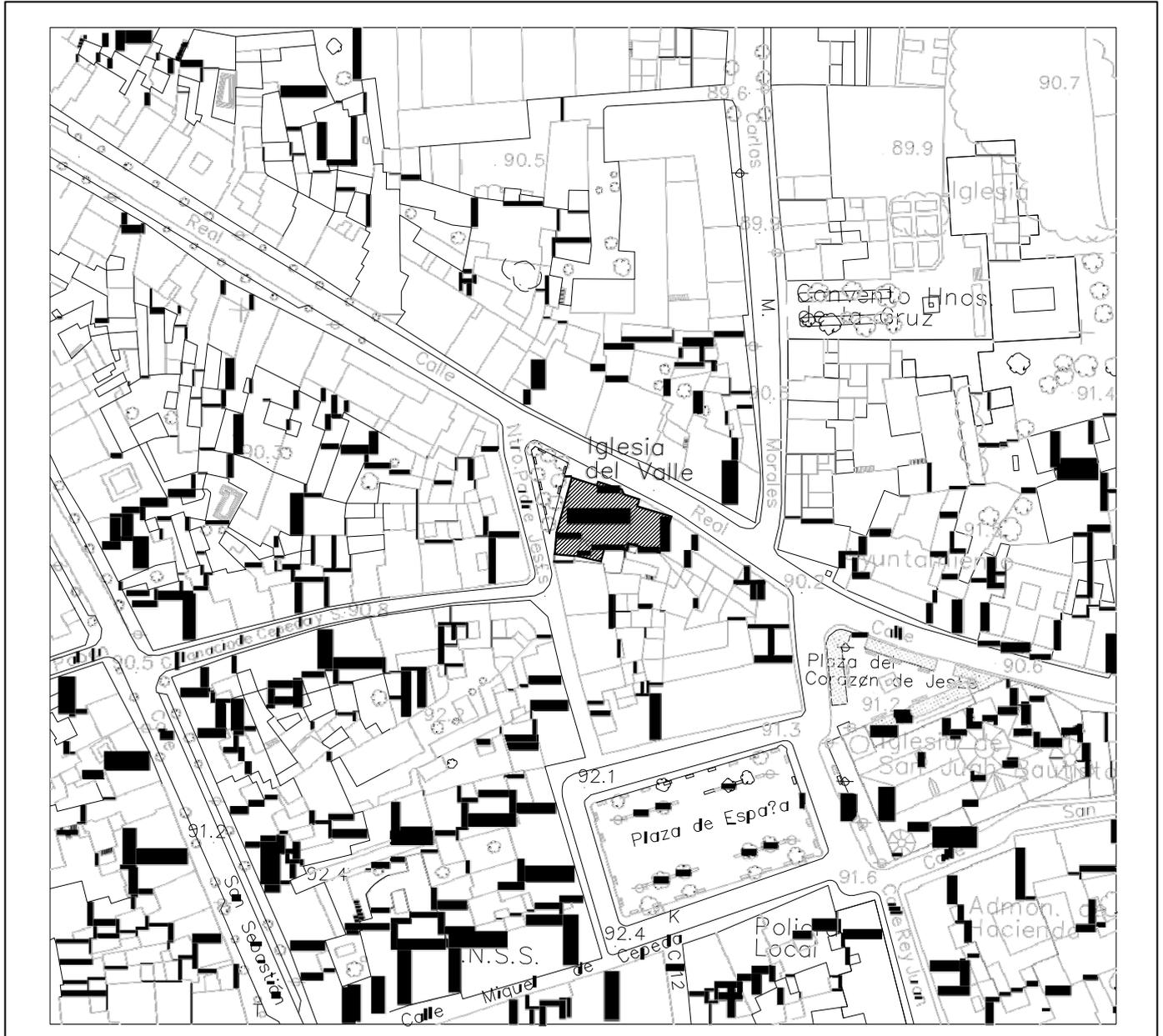
DENOMINACIÓN: IGLESIA DE NUESTRO PADRE JESÚS O DEL VALLE

DIRECCIÓN: C/ DE NUESTRO PADRE JESÚS.

NÚMERO CATASTRAL: 6709101QB1460N

NÚMERO DE CATALOGO 002

LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO URBANO



CONTEXTO URBANO

Ubicada en la intersección de las calles Nuestro Padre Jesús y Calle Real. Se genera una pequeña plaza antesala de la Plaza del Corazón de Jesús que reproduce el mismo esquema de localización, en este caso con la Iglesia de San Juan Bautista.

REFUNDIDO DE PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LA PALMA DEL CONDADO
CATÁLOGO DE EDIFICIOS, ELEMENTOS Y ESPACIOS DE INTERÉS

DENOMINACIÓN: IGLESIA DE NUESTRO PADRE JESÚS O DEL VALLE

DIRECCIÓN: C/ DE NUESTRO PADRE JESÚS.

NÚMERO CATASTRAL: 6709101QB1460N

NÚMERO DE CATALOGO 002

DATOS SOBRE EL EDIFICIO



Fotografía actual

INFORMACIÓN SOBRE EL EDIFICIO

ANTIGÜEDAD Y USO ORIGINARIO

Época de construcción.

Finales del siglo XV principios del XVI
Reformas. Años 20, pintado del interior
Uso originario Templo Católico.

Uso Sucesivo: Templo Católico.

CONDICIONES DE USO Y OCUPACIÓN ACTUAL

Se mantiene uso religioso.

ELEMENTOS ALTERADOS O INADECUADOS

AUTOR Y ESTILO ARQUITECTÓNICO

Estilo Mudéjar.

FORMA DE PROPIEDAD

Iglesia.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Buen estado

Deterioro ligero

Deterioro medio

Deterioro extremo.

DENOMINACIÓN: IGLESIA DE NUESTRO PADRE JESÚS O DEL VALLE

DIRECCIÓN: C/ DE NUESTRO PADRE JESÚS.

NÚMERO CATASTRAL: 6709101QB1460N

NÚMERO DE CATALOGO 002

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

GRADO DE PROTECCIÓN

PROTECCIÓN INTEGRAL MONUMENTAL.

UNO

NORMATIVA DE USO.

MANTENIMIENTO OBLIGATORIO DEL USO ACTUAL.

Admisión de cambios de uso o nuevo uso.

USOS ADMISIBLES:

ELEMENTOS INADECUADOS DE ADAPTACIÓN OBLIGATORIA

PROPUESTA DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

Propuesta de Ejecución de Obras de Conservación. (art. ° 155 LOUA)

Propuesta de Orden de Obras de Adecuación de la Configuración Exterior, de carácter ordinario.

Propuesta de Orden de Obras de Adecuación de la Configuración Exterior, de carácter extraordinario.

Propuesta de Orden de Demolición de la Edificación.

Gestiones Municipales para la adquisición pública del Edificio.

Otras.

OBSERVACIONES.

Localizándose en la Ermita un yacimiento arqueológico, cualquier actuación sobre la misma que implique alteración del subsuelo, será objeto de la oportuna intervención arqueológica.